

(S-1183/19)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA

Pesar por las pérdidas históricas, artísticas y culturales de la Catedral de Notre Dame, situada en la ciudad de París, Francia, como consecuencia del incendio ocurrido el pasado 15 de abril.

Marta Varela

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El incendio ocurrido el 15 de abril de 2019 en la catedral Notre Dame (Nuestra Señora) afectó siglos de historia, arte y cultura. Dedicada a la Virgen María, ubicada en la pequeña isla de la Cité, rodeada por las aguas del río Sena, la Catedral Notre Dame es una de las catedrales góticas más antiguas del mundo.

La Catedral de Notre Dame está ubicada en el lugar donde estaba la Basílica de San Esteban, primera iglesia cristiana de París, que a su vez se construyó sobre un antiguo templo romano dedicado a Júpiter.

Su construcción, por orden del obispo Maurice de Sully, empezó en el año 1163 con la colocación de la primera piedra en presencia del Papa Alejandro III, aunque sólo se dio por concluida a mediados del siglo XIV, después de muchas modificaciones e intervenciones. Si bien se destaca por su estilo gótico, fueron varios los arquitectos que participaron en el proyecto, esclareciendo este factor las diferencias estilísticas presentes en el edificio.

Su planta es cruciforme y de doble deambulatorio, que circula por el coro en la cabecera y se prolonga paralelamente a la nave. Contiene 5 naves, 37 capillas, 3 rosetones con 13,5 metros de diámetro cada uno y un total de 113 vidrieras.

A lo largo de la historia, esta imponente catedral de 8 siglos de antigüedad ha sufrido deterioros y requerido de reformas, mejoras y ampliaciones, la más notable emprendida en 1844 por Viollet-le-Duc y Baptiste Lassus, que se prolongó por 23 años. Más recientemente, en 1965, excavaciones bajo la catedral revelaron la existencia de catacumbas de la época romana y habitaciones medievales.

Aparte de las significativas reformas decorativas, Notre Dame ha sido testigo de acontecimientos de gran relevancia, como la coronación de Napoleón Bonaparte, el Rey Enrique VI o la beatificación de Juana de Arco.

Notre Dame es patrimonio de Francia y de la humanidad, ya que en 1991 fue declarada Patrimonio Mundial por la UNESCO por su valor patrimonial universal excepcional: histórico, arquitectónico, espiritual, un monumento también del patrimonio literario y un lugar único en el imaginario colectivo. Es patrimonio de los franceses, pero también de la humanidad en su conjunto.

La Catedral de Notre Dame es una de las cunas de nuestra cultura. De nuestra civilización. Más allá de las guerras terribles sufridas a lo largo y ancho del mundo en las últimas décadas, el ser humano se caracteriza también por sus símbolos y es ese aspecto histórico, artístico y arqueológico permite entender lo que realmente somos. Es un emblema de la construcción de occidente, de la forma de entender y comprender más allá de las religiones. Dar la espalda al significado y símbolo que tiene la Catedral de Notre Dame para el ser humano es dar la espalda a la propia realidad.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento en este Proyecto de Declaración.

Marta Varela

DIRECCION GENERAL DE PUBLICIDAD